

REVISTA DE GANDÍA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

| AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | | Gandía 17 de Octubre de 1903 | ADMINISTRACIÓN PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 11, Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicida á precios conven- cionales. | NÚM. 183 |
|---------------------|------------------------|-------------------|--------------|------------------------------|---|----------|
| | Trimestr. PTAS. | Semestr. PTAS. | Año PTAS. | | | |
| En Gandía. | 0'50 | 1'00 | 2'00 | | | |
| Fuera. | 0'65 | 1'25 | 2'50 | | | |
| Extranjero. | 0'90 | 1'85 | 3'50 | | | |

INAUDITO!

Todavía está fresco en la memoria el recuerdo de aquellas atrocidades y salvajes atropellos, perpetrados en Valencia contra pacíficos ciudadanos é indefensas mujeres, por las turbas de Blasco, con la anuencia ó consentimiento tácito del Poncio de aquella ciudad, por el crimen tan solo de ejercitar un derecho que la ley reconoce y la Constitución, amparada cuando un escándalo mayor, si cabe, viene á poner el colmo á la indignación de toda persona honrada.

No es posible escuchar la narración que hacen los periódicos de los sucesos ocurridos en Bilbao, con motivo de la peregrinación católica al santuario de la Virgen de Begonia, sin que la sangre se le suba á uno al rostro, cubriéndolo de vergüenza, al ver á semejantes suyos realizar actos que avergonzarían á las mismas fieras, y sin que se sienta uno forzado á lanzar maldiciones mil contra un gobierno que, llamándose católico, á fuerza de debilidades y contemplaciones indignas, ha venido á ser el amparador de hombres depravados con instintos salvajes, que con la mayor impunidad, en las mismas barbas de la fuerza pública se entregaron por espacio de todo un día á excesos inauditos que la naturaleza misma rechaza y condena.

¡Honrosa manera de obligar al inferior al cumplimiento de la ley y de garantizar á todo ciudadano el uso de su libertad y de sus derechos!

Los hombres más viles y canallescos de la sociedad incitados por otros más ruines que se oculta en el misterio y la obscuridad, se presentan en la plaza pública armados de sendos garrotes y haciendo de la ciudad campo de sus operaciones rufianescas, véseles recorrer las calles de Bilbao entre gritos espantosos contra todo lo xistente y blasfemias horribles contra Dios y la Virgen; arrancar las colgaduras de los balcones; apedrear las casas que las ostentaban lanzarse como energúmenos sobre el valiente católico Sr. Zuazo armados de revolvers navajas y palos; apedrear la redacción de los periódicos católicos y la residencia de Padres Jesuitas, sin que se diese por entendida la Guardia civil que á dos pasos de allí estaba reclutada; destrozarse y pisotear entre blasfemias y aullidos de fiera las colgaduras y letreros donde se leía ¡Viva la Virgen de Begonia! salir al encuentro de la peregrinación formada por 20.000 católicos que pacíficamente y en alas de su fe y entusiasmo iban á festejar á su Patrona, insultarles, provocarles, arrancar del pecho de las señoras los crucifijos, escapularios y medallas disparar á mansalva contra los in-

defensos peregrinos una lluvia de tiros, hiriendo á unos y matando á otros, arrojar á la ría las imágenes de los santos puestas en las ornacinas de las calles como piadosos recuerdos de beneficios divinos y en una palabra convertir la ciudad en teatro de las mayores atrocidades y de los crímenes más repugnantes.

Mientras tanto las autoridades pasaban el tiempo celebrando conferencias, estudiando tal vez si estarían en la hipótesis ó habrían llegado ya á la tesis anárquica y revolucionaria, pareciendo por todas las señas, que quedaron en esto último, pues no se explica de otra manera que á vista de ataques tan criminales é injustificados á los católicos en el momento de ejercer uno de los más sagrados derechos que la Constitución ampara, permaneciese la fuerza pública tranquila é impávida, sirviendo más bien á los foragidos y cafres revolucionarios de trinchera y muralla desde la cual hacían fuego contra los peregrinos seguros de su impunidad, mientras se abalanza para prenderle, sobre un peregrino que levanta su brazo para defenderse de sus enemigos. ¿Dónde está la justicia, donde está la libertad y el derecho?

Pero si esto es bochornoso é indigno, lo es mucho más sin duda ver que todo un ministro de la Gobernación se congracia y se muestra satisfecho de que la Guardia civil no disparase un tiro hasta haber sido agredida por los *igorrotos*. ¡Habrás visto fresca mayor que la de ese hombre!

Por ventura cree el Sr. Garcia Alix que los católicos están puestos fuera del derecho comun, para que con ellos pueda meterse cualquier granuja del arroyo sin que la autoridad en este caso deba tomarse la molestia de salirle al paso; pero tenga bien entendido que con esos procedimientos no es difícil ponga á los católicos en circunstancias tales, que les obliguen á obrar en la forma que le decía en uno de sus telegramas el valiente é intrépido diputado católico por Bilbao señor Urquijo. «Ya que el gobierno ampara á la revolución, abandonando á los católicos, nos defendéremos contra los revolucionarios y contra las autoridades».

Y esta es la consecuencia práctica que debemos sacar de todos estos hechos tan inícuos escandalosos. Vimos en Valencia y Zaragoza lo que eran capaces de hacer los fusionistas, caso de haberse de inclinar á favor de los católicos ó de los impíos revolucionarios; acabamos de ver lo que en las mismas circunstancias son capaces de hacer los conservadores; y podemos por lo tanto afianzarnos en la creencia de que por ser igualmente liberales, unos y otros son hijos del demonio y enemigos más

ó menos encubiertos de los intereses de la piedad y de la fé.

Al intentar nosotros cualquier empresa midamos antes nuestras fuerzas, porque es cosa vana esperar apoyo alguno de los gobiernos, cuando á la falta de creencias y de convicciones se junta una debilidad y cobardía afrentosa.

Acabemos pues maldiciendo unos gobiernos que así amparan y favorecen la anarquía, y aclamando á los bravos católicos bilbaínos que arrostrando mil peligros, defendiéndose con sus puños, y parando los golpes de aquellos salvajes, fueron en número de 20.000 hombres, mujeres y niños, al santuario de su patrona para aclamarla y lanzar un ¡viva á la Virgen de Begonia!

BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO DE BORJA PARA LEPROSOS

A pesar de no haber principiado todavía sus trabajos de propaganda y recaudación en favor de la Colonia Nacional de San Francisco de Borja para leprosos, la Junta que representa tan benéfica obra en la importante ciudad de Alcoy, D. Agustín Gisbert, acaudalado fabricante de dicha población, católico entusiasta de estas grandes obras de caridad se ha ofrecido espontáneamente á contribuir con la cantidad de mil pesetas, que ha puesto á disposición del Tesorero de la Junta de gobierno de la referida Colonia, dando con ello un vivo testimonio de interesarse por la suerte de los seres más infelices que existen en la sociedad.

Dios premie á los ricos que tan buen uso hacen de sus riquezas.

A la satisfacción de ver figurar en las listas de los Patronos á los pueblos de Vallada y Jaraco por acuerdo de sus respectivos ayuntamientos, se ha de añadir hoy la que sin límites ha sentido la Junta de Gobierno al recibir la comunicación del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Gandía haciéndole saber el acuerdo tomado en sesión ordinaria de señalar en el presupuesto cinco mil pesetas con destino á la Colonia de leprosos de San Francisco de Borja.

He aquí el oficio: «El M. I. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día seis del actual acordó por aclamación que Gandía aparezca á la cabeza de cuantas suscripciones y subvenciones se hayan ofrecido con destino al Sanatorio de Leprosos, suscribiéndose al efecto por mil pesetas que se satisfarán en diez años á razón de quinientas pesetas en cada uno, declarándose esta subvención como otras de las obligaciones ineludibles del Municipio.

Lo que me complazco en comunicar á V. para su inteligencia y la de los Patronos de la Leprosaría y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. muchos años.
Gandía 12 de Octubre de 1903.—Vicente Climent.

Sr. Presidente de la Junta de Gobierno del Sanatorio para leprosos.—Gandía.»

No podía esperarse otra cosa de los caritativos sentimientos de la ciudad que se gloria de contar entre sus hijos al que dará su nombre á esta obra tan grandiosa y excelente de caridad; y por haberlos sabido interpretar dignamente felicitamos al señor Climent y demás concejales de su Ayuntamiento.

S. FRANCISCO DE BORJA

GLORIFICADO POR

D. PASCUAL FRANCISCO DE BORJA
DÉCIMO DUQUE DE GANDÍA

I.

No hay en Gandía quien ignore que la galería dorada de Palacio, obra clásica en su estilo, se construyó á honra de S. Francisco de Borja y para conmemorar su solemne canonización por la Santidad de Clemente X.

Pero ¡cuán pocos conocen al nobilísimo procer, al caballero sin tacha, al hijo más agradecido que inmortalizó las glorias de su santo progenitor en este incomparable monumento, á cuya creación hizo que contribuyesen todos los primores y magnificencias del arte!

Los que deseen pues desagrar la memoria de uno de los más ilustres hijos de Gandía, y conocerle de cerca y rendirle un tributo de admiración y gratitud, y con esto glorificar al que él glorificó, vengán conmigo á esa misma galería, y entre los variados cuadros que la adornan verán el que ha poco, fielmente copió en Madrid D. José Bier, sacándolo del trazo D. Jacinto G. Espinosa y se hallaba en la colección del Excmo. Marqués de Santillana.

Justo es que vean y contemplen los gandienses el retrato del que fué su padre y señor por espacio de cincuenta años, reinando sin duda el más largo de la casa de los Borjas y uno de los más prósperos y felices ya bajo el aspecto religioso y civil, ya mirando todo lo que constituye la verdadera cultura y civilización de un pueblo.

II

Retrato de D. Pascual Francisco de Borja X duque de Gandía

Mide dicho lienzo 2,33 metros de alto por 1,47 de ancho, y lo ciñe y rodea un bien tallado marco dorado, que ha querido costear la Excmo. Señora Marquesa de Vellisca, Doña Manuela Enriquez de Navarra, Roca de Togores.

Las facciones y semblante del retrato no parecen exhibir á nuestros ojos al famoso D. Pascual que habíamos fantaseado desde niño, cuando oíamos hablar de la grandeza de su ánimo, nobleza de pensamientos, liberalidad con los pobres, constancia en las adversidades y aquella penetración de espíritu junto con la arraigada piedad, virtudes que son el patrimonio del gran linaje de los Borjas. Hemos de confesar que si es el verdadero retrato de D. Pascual, y no capricho de pintor, la raza borgiana había degenerado en los principios del siglo XVIII. La cara es vulgar, la frente estrecha, la mirada vaga, los labios grandes, el ademán frío y amenerado que nada dicen al contemplador curioso pero sí á los buenos hijos de Gandía, que desde ese lienzo se trasladan con amor á otra edad más venturosa.

D. Pascual viste el traje de la lujosa corte de Felipe V. Sobre la ropa interior que apenas se distingue, sino son las enormes mangas y elegantísimos puños, trae una capa de anchurosos pliegues, en cuyo lado izquierdo campea la roja cruz de Santiago. Luce sobre el pecho la venera de esta militar gloriosísima Orden y cuelga del rico ceñidor la espada de caballero. La mano izquierda, en cuyo dedo melíque muestra un anillo precioso, sostiene el sombrero ducal, y la derecha la apoya sobre dos libros que están en una mesa, en el dorso de uno de los cuales se lee el rótulo *De Fortit...* (*De fortitudine*) y tras los libros aparece un reloj de la época. Al pie de la mesa es de buen efecto un león con la cabeza levantada en actitud de mirar al Duque y sosteniendo con las garras delanteras el escudo y armas de D. Pascual, surmontado de la ducal corona. Es el escudo cuartelado: el 1.º de Borja; á saber de oro el buen pasante de gules, la bordadura de gules, cargada de

ocho haces de oro: el 2.º de Doms; el 3.º de oro, las tres fajas de gules, que es Córdoba; el 4.º de oro, las cinco hojas de higuera de sinople, puestas en sotuer, que es Figueroa: los dos postreros cuarteles son por su esposa Doña Juana Fernández de Córdoba y Figueroa, hija del sexto Marqués de Priego, D. Luis Ignacio Fernández de Córdoba y Figueroa, Duque de Feria, Grande de España de la primera clase y antigüedad, caballero de la insigne Orden del Toison de oro. El león que lo sostiene recuerda á su madre Doña María Ponce de León y de Aragón, hija segunda de D. Rodrigo Ponce de León, IV de este nombre. Duque de Arcos. El fondo lo constituye un precioso cortinaje y el azul de un cielo meridional; á la derecha superior del Duque asoma un águila explayada, y al pie del lienzo léese la siguiente inscripción:

Xmo. (Décimo Duque de Gandía).

DN. PASQUAL FRCO. DE BORJA, Y CENTELLAS DVQUE DE GANDIA CONDE DE OLIVA MARQUES DE LOMBAY, DE QUIRRA, Y DE NYLES CONDE DE SENTELLAS HIJO DE LOS EXMOS. SES DS. DN. FRCO. CARLOS DE BORJA, Y DE DÑA. MARIA PONCE DE LEÓN, CASÓ CON DOÑA IVANA FERNS. COBDOVA, HIA DE LOS EXMOS. SES. MES. DE PRIEGO.

COPIA DEL O. JACINTO G. ESPINOSA. POR J. D. COLECCION DEL EXMO. SR. MS. DE SANTILLANA.

III.

Quién fué D. Pascual

¡Qué pronto olvidamos nuestras glorias! Porque gloria fue y ornamento de nuestra ciudad este insigne compatriota, no solo por su sangre, sino principalmente por sus virtudes y largo reinado, el más dilatado de los Borjas, pues fué nuestro Duque y Señor 51 años, 10 meses y 23 días.

El viernes 28 de Marzo de 1653, á las diez y minutos de la mañana, nació don Pascual (1) en nuestro Ducal Palacio, el segundo de los nueve hijos que tuvieron D. Francisco IV Carlos de Borja y Centelles, noveno Duque de Gandía, y Doña María Ponce de León. Inmediatamente de nacido, pues corría peligro de muerte, le administró el bautismo de socorro el P. Carlos Giron de Rebollo, de la Compañía de Jesús, en la capilla del palacio, y el 27 del siguiente Abril lo bautizó con toda solemnidad en la Iglesia Colegial el Sr. Dean, que lo era á la sazón D. José Ausina, apadrinándole su abuelo paterno, D. Francisco de Borja y Centelles, octavo Duque de Gandía, y su tía Doña Ana de Borja, Doria y Colonna, entonces soltera y más tarde Marquesa de Távara y Condesa de Leonos.

Fue un acontecimiento en Gandía, pues, como termina su partida de bautismo: *Trovát lo major concurs que se ha vist per ser mayorazgo de la casa y no haber altre home.* Llamáronle PASQUAL-FRANCISCO-IGNACIO-JUAN-LUIS-BUENAVENTURA-BENITO-FELIX DE BORJA Y CENTELLES, PONCE DE LEÓN; dándole desde luego el título de *Conde de Oliva*, y no tomando el de Marques de Lombay, propio de los primogénitos de los Borjas, por vivir aún su abuelo D. Francisco III, y conservar su padre Francisco IV el título de Marques de Lombay. Mas fallecieron en breve, y á los doce años de edad, en 1665 sucedió á su padre bajo la tutela y curaduría de su madre, la duquesa viuda, Doña María Ponce de León.

(1) He aquí la partida de bautismo que accediendo á nuestra súplica nos proporcionó el que era dignísimo Sr. Cura Económico D. Miguel Belda:

Don Miguel Belda Ferre, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santa María de Gandía.

Certifico: Que en un libro de Bautizados que empieza el año 1650, al folio 65 v. se halla la partida que á la letra dice: «A 27 de Abril de 1653 donó las exorciones (per estar batechat en casa per necessitat per lo pare Carlos Giron de Rebollo de la Compañía de Jesús) lo Doctor Jusep Ausina, degá de esta collegial, vestit de Pontifical, á Pascual, Francisco, Ignacio, Juan, Lluís, Bonaventura, Benito, Felix, fill del Illustrisim y Excellentisim señor don Francisco Carlos de Borja, marqués de Llombay, y de la Illustrisima y Excellentisima señora doña María Ponce de León coniuig. compares foren lo Illustrisim y Excellentisim señor don Francisco de Borja duch de Gandía y agüelo del dit batechat y la señora doña Anna de Borja doncella sa filla, naixque á 28 de Mars del present añ 1553 á les deu hores y mich quart ans de mich dia, divendres trobat lo major concurs que se ha vist per ser mayorazgo de la casa y no haver altre home.»

Es copia fiel del original á que me refiero, y para que conste expido la presente, que firmo y sello con el de esta parroquia, á diez y ocho de Febrero de mil novecientos tres.

Dr. Miguel Belda ecónomo

Manet sigillum.

Por esta causa, y porque nunca regencias fueron buenas, hubo prisa en casarlo, y así, apenas cumplidos los 16 años, lo hizo en Montilla, previa dispensación del tercero con cuarto grado de consanguinidad, el 16 de Septiembre de 1669, con su prima tercera la Duquesa Doña Juana Fernandez de Córdoba y Figueroa, á la cual ofreció su padre 4.000 ducados anuales para gastos de su cámara.

Y si quieres saber, curioso lector, quién es la nueva Duquesa que se entra por las puertas de Gandía, dígotte que era hija mayor de D. Luis Ignacio Fernandez de Córdoba y Figueroa, sexto Marqués de Ériego, Duque de Feria, Grande de España de la primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de oro; y de la Duquesa MARIANA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y PIMENTEL, hija mayor de D. Antonio Fernandez de Córdoba, Cardona y Requesens, séptimo Duque de Sessa, de Baena y de Soma, noveno Conde de Cabra, Gran Almirante de Nápoles, etc. etc.

Nuestro Don Pascual tuvo por su parte los títulos de décimo Duque de Gandía, Conde de Oliva, Marqués de Quirra en Cerdeña, Marqués de Núles y Conde de Centelles, Señor de las Villas Baronías de Bayrent, Rebollar y Rugar, item de las de Pego, Muria, la Puebla-Franca, Villalonga y Villamarchante, de los Valles de Gallinera y Ebo, de Cofrentes y de las cinco Villas del Valle de Ayora, Grande de España de la primera clase y antigüedad, Gentil hombre de la Cámara del Rey con ejercicio, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Comendador de Calzadilla de la provincia de León, etc. etc.

Donde es de notar que las posesiones y señoríos de D. Pascual son menos y más que las de sus antecesores. Digo *menos*, porque ya no es poseedor de las Baronías de Chella, Turis y Albalat de la Ribera, tan de antiguo en la Casa de los Borjas y vendidas por el Duque anterior al Conde de Sallent. Digo *más*, porque vino á suceder en los Estados y Mayorazgos de D. JOAQUIN CARROZ DE CENTELLES Y CALATAYUD, segundo Marqués y Señor de Núles, XI Conde y Marqués de Quirra, Conde de Centelles, Caballero de la Orden de Alcántara, Comendador de Ares de la Orden de Montesa, Mayordomo de Felipe IV y Gentilhombre de su Cámara. El primer Marqués de Núles en Valencia y de Quirra en Cerdeña había sido DON CRISTOBAL CARROZ Y MERCADER, varón agnado de la casa de Oliva, décimo Conde de Quirra, Señor de Nules, Conde y Barón de Centelles, Barón de Piezola y de Almedijar, Caballero de la Orden de Santiago y Gentilhombre de la Roca del Rey. Pero las casas de Núles y Quirra permanecieron poco tiempo en la de Gandía y pasaron en breve á la de los Condes de Cervellón, donde se conservan al presente.

Se Continuará.

LA HIGIENE Y EL ALCANTARILLADO

(Continuación.)

En el concepto ordinario y vulgar de la palabra, significa éste las galerías subterráneas que existen en mayor ó menor escala, dentro de las poblaciones donde se echan, por conductos más ó menos perfectos, los desperdicios de la vida para ser conducidos al río más próximo, al mar si está cerca ó á algun vertedero con objeto de quitarlos de en medio.

En muchos casos no son más que depósitos de inmundicias, donde las vierten los vecinos sin ocuparse más de ellas y donde entran en estado de putrefacción; en comunicación directa con gran parte de las viviendas, á las cuales conducen gases y gérmenes patogénicos; que no se limpian más que en épocas de grandes aguaceros; son criaderos de ratas y ratones en hordas inmensas, que tienen así fácil acceso á las casas y además, por su tamaño, las tales galerías facilitan á los ladrones la entrada á las fincas que quieren despojar y, en ocasiones, han servido para escaparse fácilmente á la persecución, aun estando las calles llenas de transeúntes. En su desembocadura vierten las aguas fecales en alguna hondonada ó en un río de pequeña corriente, de modo que se extienden por aquel paraje, esparciendo olores horribles y transmitiendo enfermedades al vecindario.

Todo esto es sólo un concepto rudimentario de lo que es el alcantarillado en su relación con la Higiene y aún más, viene á ser un concepto peligroso.

El alcantarillado, en su verdadera significación, es el sistema completo que debe existir en todas las poblaciones, sin excepción, si es que los habitantes quieren disfrutar de las ventajas de la higiene, por el cual se libran, de un modo completo, de los desechos y desperdicios de la vida, que aquel recibe en el momento que quedan desprendidos, conduciéndolos fuera de la parte habitada sin darles lugar á ser un peligro para la salud pública, por quedar estancadas bastante tiempo en el recinto habitado para empezar la descomposición y después se deshace de ellos completamente, de tal modo, que no constituyan un foco de infección para la población de donde proceden ni para ninguna otra.

El sistema de alcantarillado consta así, pues, de tres partes.

1.º De las disposiciones para el saneamiento de las casas y edificios y sus dependencias y de los demás sitios donde se producen desperdicios, conduciéndolos directamente á

2.º Las alcantarillas, que forman una red extensiva á la población entera, para recibir dichos desperdicios y llevarlos directamente, sin estancamiento, al exterior de la población.

3.º De los medios de deshacer ó purificar eficazmente los desperdicios, ó sea de las aguas fecales, de tal modo, que no constituyan un peligro para nadie.

1.º SANEAMIENTO DE LAS CASAS

Para mantenerse dentro de los límites impuestos por el reglamento del Congreso, conviene tratar sólo del saneamiento de las casas particulares ó viviendas puesto que, resuelto el problema con referencia á ellas pocas dificultades ofrece su aplicación á los demás casos que se presenten.

En su expresión más sencilla, la casa, para ser habitable higiénicamente hablando, debe tener su grifo para agua, con pila fregadero, su aparato retrete dotado de agua para limpiar la taza, la tubería para conducir las materias Fecales á la alcantarilla, su sifón para incomunicar ésta con la casa y su ventilación debidamente dispuesta.

En casas de más lujo pueden multiplicarse los aparatos ante dichos, agregando baños, lavaderos y otros servicios de comodidad.

Para conducir las aguas sucias y otras materias y despidios á la alcantarilla, deben existir tuberías de los varios diámetros necesarios, de materiales impermeables, resistentes y duraderos; siendo los más adaptados los tubos de Gres, barnizados, que resisten los ataques de los ácidos y de poco diámetro bastan para conducir todas las aguas sucias procedentes de una casa.

Los diferentes aparatos deben ser injertados en ramales sobre estas tuberías, pero incomunicados con ellas por medio de sifones y las tuberías deben, á la vez, ser incomunicadas con la alcantarilla por medio de un sifón interceptor. Por último ha de instalarse debidamente una válvula para la admisión del aire en la parte inferior de la tubería, el cual después de circular por todo el sistema, será descargado por tubos de ventilación, dispuestos para darle salida donde no causa molestia ni peligro. De ese modo toda la tubería se mantiene en estado perfecto de pulcritud.

Con tal sistema queda suprimida la atarjea debajo de las casas, que no es más que un depósito de inmundicias, sin hablar de otros inconvenientes de los cuales se ha hecho mención más arriba; construida de ladrillos más ó menos permeables y perforados por los ratones; en comunicación directa con la alcantarilla, sus dimensiones son tales que las inmundicias, estancadas durante períodos largos, entran en estado de putrefacción y desprenden gases insalubres y peligrosos, que penetran en las casas llevando consigo los gérmenes de las enfermedades.

Adoptando el saneamiento por el sistema tubular resulta cumplida la primera parte de las condiciones necesarias para que el alcantarillado no ejerza una influencia fatal sobre la Higiene.

Se continuará

SECCIÓN AGRÍCOLA

ACEITES DE OLIVA

Nuestra exportación á Rusia

Mientras nuestro cónsul en San Petersburgo sigue sin dar señales de vida, y sin percatarse poco ni mucho del movimiento comercial que viene desarrollándose con progresiva firmeza entre Rusia y España, vamos nosotros á suplir este inconcebible mutismo aportando datos, estudios y monografías que puedan servir al Centro de Información Comercial.

Nuestra labor se reduce á concretarnos á poner de manifiesto los datos, muy completos por cierto, que nos ha proporcionado nuestro amigo don Nicolás de Chapiroff, para decir de ellos, que por vía indirecta entran en Rusia grandes cantidades de aceite de oliva, que indudablemente es española, y aún, con poco trabajo, podríamos superar la importación de aceites franceses, y alcanzar y superar la introducción de aceite italiano.

Tan minuciosos son los datos tomados por el señor Chapiroff, en el ministerio de Hacienda de su país, del aceite de oliva importado en Rusia durante el año 1900 que en su estadística incluye: 1 pud (recuérdase que el pud equivale á 16 kilos los 4-2 gramos) importado del japon; 1 de Noruega; 3 de Filandia; 6 de Rumanía; 16 de Suiza; 11 de Bulgaria; 209 de Bélgica; 244 de Suecia 1272 de los Estados Unidos.

Dejando á un lado estas cantidades insignificantes, pues entre todas no alcanzan más que 763 pudes, nos limitaremos á dar un pequeño estado de las cantidades de aceite importadas que superan á mil pudes.

Por naciones son así: Holanda, 2.531, Dinamarca, 2.633, Portugal, 7.346, Austria, 11.756, Alemania 16.895 Inglaterra, 25.616 Grecia, 33.977 España, 86.606, Turquía, 114.386, Francia, 116.996, Italia, 176.633.

La cantidad total del aceite de oliva importado en Rusia durante el año 1900, incluyendo de todas las procedencias, asciende á «quinientos noventa y nueve mil trescientos treinta y cinco pudes,» que aproximadamente son unos diez millones de kilos. Ahora bien, colocádoslos como lo hace la dirección de Aduanas en sus estados últimos publicados en la «Gaceta» á razón de peseta el kilo, resultaría que solo por este concepto para Rusia en el extranjero diez millones de pesetas.

Hemos indicado poco ha que una buena parte del aceite introducido en Rusia por algunas naciones no puede ser suyo, y así es en efecto. Por que nadie dirá que Holanda, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, sean productoras de aceite y sin embargo, entre las cuatro importaron en Rusia cuarenta y un mil y pico de pudes en su referido año de 1900.

No siendo de ellas el aceite, ¿de quién podría ser? Es más que probable, casi seguro, que todo este es de procedencia española; y que los comerciantes, comisionistas ó navieros de dichos países lo adquirieron del nuestro para revenderlo con ventaja en el imperio moscovita.

Eliminando después las partidas procedentes de Portugal, Grecia y Turquía, que dan las dos más considerables, originaria la una de Francia y de origen italiano la más importante. Y teniendo también en consideración, que, tanto Italia, como Francia nos compra mucho aceite, que ellas lo manipulan y refinan después, no es nada aventurado afirmar que alguna parte del que estas naciones han introducido es asimismo de procedencia española.

Sin pecar de exagerados, puede muy bien asegurarse que si España exporta directamente á Rusia 86.000 pudes de aceite, manda otro tanto por mediación de otras naciones. Si, como parece, esto es cierto, resultará que el aceite es el que más consumo tiene en todo el imperio ruso. Y resultaría además que en Rusia entran más de dos millones y medio de kilos de aceite español que, según la valoración antes citada, valdrían más de dos millones y medio de pesetas.

CRÓNICA DE LA SEMANA

No ha sido flojo el chasco que se han llevado los que creían que había de dar mucho juego la carta enviada por Romanones y Merino á los que se disputan la jefatura del partido liberal; porque nadie la ha hecho caso, considerándola como papel mojado ó como portadora de las coplas de Calainos. Los dichos primates no se dejan imponer por quienes consideran muy inferiores, y menos tratándose de una breva tan gorda en vista de la cual, ya hace mucho tiempo vienen relamiéndose los labios de gusto, haciéndose ilusiones para el porvenir, ensayando las posturas más académicas que han de adoptar y probando la voz á que han de obedecer sumisos los engranajes todos de la máquina oficial. Señores. Romanones y Merino: dirán hablando solos, métanse Vds. el uno en la panificadora y el otro en las pastillas para la tos, el sitio de hacer planchas es el gimnasio: no nos arreglaremos si no me entregan la primacia del mando: esto no es la venta de un caballo para que intervengan corredores.

Los que se han arreglado sin necesidad de cartas ni de alcahuetes han sido D. Pepe y Lopez Dominguez. El simple hecho de manifestar este último cuanto le ha sugerido su militar mollera, ha sido bastante para que D. Pepe sintiéndose hipotenusa ha coincidido en el vértice con el general; esto es, en las puertas de la monarquía. Los dos *coincidos* llegando á la jamba de las presentes instituciones, han visto abajo á los republicanos como hacían travesuras, y para que se atrevan á acercarse, les han dirigido una coquetona sonrisa como indicándoles la gran pasión de amor que por ellos sus pechos sienten.

Lo que no sé, si los republicanos se darán por entendidos, ó harán el mismo caso que á la carta de Romanones, el disputador triunvirato; porque no deben estar para intrigas amorosas (perdonen el galicismo), ni remilgos de señorita, los que se ocupan en darse mútuos mandobles con el lenguaje de retórica tabernaria y combatir á la Monarquía con argumentos de revólver como enseñó Lerroux á sus oyentes en el mitin de Cataluña.

Este modo de argumentar de Lerroux, no es nuevo ni mucho menos entre los que se *pirran* por la dama del pimiento riojano. La calle de la Paz de Valencia, se convirtió en un instante en academia donde sorianistas y blasquistas, argumentaron por el sistema Lerroux; y ahora en Barcelona se tiran los mismos de la greña y se ponen tan feos de puros insultos, horrores, vergüenzas, amenazas, etc. etc., que dejan atrás, muchos quilómetros á las cábilas del Riff.

Y ¿por qué los republicanos, preguntaba uno el otro día, han de usar siempre la más baja y rastrera literatura tanto de palabra como por escrito, sin tener consideración alguna, á persona, é ideas que merecen deferencia de toda persona que se precie de decente? Cuando se tiene noticia de que va á celebrarse un mitin ó se oye la publicación de algun periódico republica-

no, ya se puede juzgar *a priori* y decir sin temor de equivocarse que los discursos del primero y los artículos del segundo, están saturados de frases gordas, tabernarias y calumniosas que excitan pasiones viles para arrastrar al pueblo, á la más nauseabunda vergüenza. Barcelona está siendo el campo de experiencias donde puede el observador hacer provechosos estudios; porque dicen los blasquistas que Soriano ha ido á Barcelona nada menos que, á preparar allí un entusiasta recibimiento al Rey, le ponen como dijeron dueñas. Los sorianistas, á su vez, *retrucan* lo que no se puede oír sin taparse los oídos con las manos. ¿Por qué no emplean un lenguaje sino castizo al menos decente?

Pero hombre: ¿puede el olmo dar fruto? ¿Puede el peral dar higos? ¿Pues... pues por eso!

Y á todo esto, los monárquicos les hacen coro y les consenten lo que piden como si se tratara de correligionarios que tuviesen razón. Porque Nougues, diputado republicano, insertó en un periódico catalán un artículo lleno de diatribas contra el ejército, y la autoridad militar juzgó procesarle y ordenó la detención, los periódicos liberales han puesto el grito en el cielo; como si se tratara de una inocente paloma cogida por el gavilán, han dado tantos gritos que el Gobierno, le ha soltado enseguida; porque á otro republicano le *enchiqueraron* por decir en un discurso que había de acabar con la monarquía que nos envilece, «El Imparcial», órgano de un ministro de la Corona, el que hizo á Maura una guerra implacable, el que dió á Burell, cabecilla de aquella guerra, una Dirección general, en forma de mazapán de Toledo es el primero que habla de reacción y despotismo como si la monarquía no le hubiera puesto en el alto sitio que ocupa.

¡Así paga el demonio á quien le sirve! ¡Y los gobiernos cada vez más débiles!

Como puede verse en el desarrollo de los horrosos acontecimientos de Bilbao donde la chusma republicana ayudada por los golfos con gorro frigio de Santander ha tratado de impedir una peregrinación de los católicos amparados por la ley, valiéndose de las armas y cometiendo toda clase de crímenes, tropelias y coacciones, cuya lectura causa espeluznantes sentimientos de indignación; y todo esto á ciencia y paciencia de los gobiernos de tal manera que, hasta por encima de la cabeza de la Guardia civil disparaban á mansalva sobre lo indefensos y pacíficos católicos.

No nos detendremos comentando estos hechos inauditos, porque nos ocupamos ya en otro lugar de esta REVISTA y porque está siendo el tema preferente de todos los periódicos.

¡Pobre España!

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Climent y con objeto de dar cumplimiento á la Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando Alcalde de Gandía á D. Luis Forrat Perelló, reunió la corporación municipal en sesión extraordinaria.

Dado comienzo á la sesión, el señor secretario leyó el oficio del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia en el que se comunica á esta Alcaldía el nombramiento Real de Alcalde de esta ciudad á favor del concejal de este Ayuntamiento señor Forrat. El Sr. Climent en vista de lo mandado por la superioridad, dió posesión de la Presidencia de este M. I. Ayuntamiento al señor concejal nombrado. Posesionado del cargo el Sr. Forrat, pronunció un hermoso y elocuentísimo discurso; empezó dando las gracias á los Sres. Marqueses de Gonzalez y Despujol, por los trabajos hechos por dichos señores con objeto de conseguir el nombramiento de Alcalde á favor del que en aquel momento ocupaba el sillón presidencial, y el Gobierno de S. M. por haberlo nombrado; en brillantísimo párrafo, después de poner de manifiesto el gran cariño que como buen gandiense profesa á la patria chica, «hermosa perla de levante sobre la que Dios ha derramado con mano pródiga la belleza»; expuso la necesidad de hacer una administración recta y honrada en pró de los intereses de Gandía, para lo cual reclamaba el apoyo moral y material de sus compañeros de consistorio, el cual no dudaba le sería prestado.

Y terminó prometiendo el garantizar los derechos de todos, en cumplimiento del deber y en aras de la justicia.

Dado por el Sr. Secretario lectura al artículo correspondiente de la ley municipal según el cual ocuparán las tenencias de Alcalde los concejales de mayor número de votos por su orden, se hicieron cargo de la primera, segunda y tercera tenencia los concejales Sres. Climent, Domingo y Espinós respectivamente y á los cuales dió posesión el señor presidente.

Acto seguido se levantó la sesión.

CARTA DE LONDRES

9 de Octubre de 1903

Sr. Director de la REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mío: Ayer tuvimos la segunda subasta de pasas de Denia, habiéndose ofrecido 24.174 medias cajas, 65.594 cuartas y 1481 octavas ó sean unos 15.320

quintales. La demanda era buena y dos terceras partes de lo ofrecido fueron vendidas sin variación notable en los precios.

Selected medias cajas se vendieron de 31½ á 32½ superior 33½ cuartas cajas de 33½ á 35½ mojadadas de 30½ á 32½ Flor, de 36½ á 45½ segun color y tamaño; lotes de fantasía hasta 49½. Octavas de 48½ á 61½ corinto 30½-32½; lotitos de muy buena clase 33½-34½.

En Liverpool medias cajas selected se venden alrededor de 30½-31½ flor 33½ hasta 40½.

Pasa de legía de Málaga se vende de medias cajas de 30½-31½; cuartas 32½ á 35½

Melon los pocos arribos sacan cajas de 24 y 38 frutos de 4½ á 5½, clase fina de 7½ á 8½.

Su atento y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal

NOTICIAS

Nos consta que en las reuniones celebradas por los interesados en la construcción del camino vecinal de Potries á Gandía no se ha tomado acuerdo alguno acerca de ofrecer auxilios al Estado por la razón de que resultaría muy cara la expropiación de fincas que se ocupasen para explicar dicho camino.

En cambio, parece que si se tomó algún acuerdo respecto á aprovechar otro camino y hacer una carretera de tercer orden.

Nos alegraríamos ver que en algunos pueblos del distrito de Gandía entran en acción.

A pesar de lo que apuntamos en números anteriores, Gandía no pidió la construcción de un camino desde esta ciudad á Barig, ni desde Gandía á Oliva, pasando por Daimuz, Guardamar, Miramar y Piles. Gracias al ex-alcalde Sr. Boix.

Tampoco se ha pedido un camino de Oliva á Forná, ni de Oliva á Potries por Fuente-Encarroz, ni de Rafelcofer á la carretera de Silla á Alicante por Alquería de la Condesa. ¡Pues no hacen poca falta algunos de estos caminos, para el buen transporte de frutas!

Vamos, está visto: en muchos pueblos no hay iniciativas, ni energías, ni actividad, ni dinero más que para dar corridas de toros, costear y quemar cuerdas, tracas y cohetes.

Tarjetas postales con vistas de la leprosería Sanatorio de S. Francisco de Borja, se venden en la imprenta de este periódico á cinco céntimos, destinado el producto para beneficio de los leprosos.

Se halla entre nosotros desde últimos de la pasada semana la Excm. Sra. Marquesa viuda de la Roca con su distinguida familia.

Su nombre se oye con respeto recordando la parte tan activa que toma en Valencia en la defensa de los intereses religiosos y que le ha valido las iras y rencores de las turbas republicanas.

Una prueba de su piedad hacendrada, la ha dado ahora en Gandía levantando á sus costas una hermosa capilla para el servicio de sus dependientes de la partida de *Alquerieta*.

Ayer tuvo lugar la bendición de la misma por el Sr. Arcipreste, asistiendo el clero de la Colegial, comisiones de los Padres Escolapios y Jesuitas y gran concurso de fieles. Terminada la bendición se cantó la Felicitación Sabatina.

Los señores sacerdotes y demás asistentes al acto fueron obsequiados despues con exquisita amabilidad por la ilustre familia.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO, calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

En la segunda quincena del mes último se celebró en Sanet y Negral en la casa del acudalado propietario D. Pascual Merita vecino de Valencia una importante reunión á la que acudió representación de varios ayuntamientos de pueblos interesados en la construcción del camino de Sagra al Puente de Vergel, para tratar de la conveniencia de acogerse al interesante decreto del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas señor Gasset.

Fruto de dicha reunión fué el acuerdo de redactar inmediatamente una exposición al Ministro de Agricultura, lo cual hizo el encargado de nuestra sección agrícola que allí concurrió, juntamente con el Secretario de Sagra, y extender una minuta del acuerdo que habian de tomar los Ayuntamientos de Sagra, Tormos, Rafel de Almunia, Benimeli, Sanet y Negral y Beniarbeig, en la que hacen constar el compromiso en cuanto á ofrecer determinados auxilios al Estado por parte de cada Ayuntamiento.

Antes de disolver la mencionada reunión quedó firmada la solicitud al Ministro por todos los alcaldes de los pueblos interesados. El día 26 del mes próximo pasado por conducto de esta admi-

nistración de Correos enviaronse certificados al Ministro Sr. Gasset, al Presidente de la Diputación provincial, á la gefatura de obras públicas de Alicante y á la Dirección de Madrid los documentos necesarios: dieciocho certificaciones de actas, dieciocho oficios de sensación y la exposición referida. El día 29 contestó el señor Gasset al encargado de nuestra sección agrícola participándole que habia leído con gusto la instancia y habia mandado inmediatamente pasara á la Inspección General de Caminos.

El domingo por la noche la sociedad católica obrera «Unión Católica Gandiense» celebró su anunciada velada literario musical en honor á S. Francisco de Borja que como todas las que ha celebrado aquel centro ha mostrado, que la verdadera cultura y la verdadera civilización tienen en los católicos sus mejores y mas entusiastas promovedores y que en realidad los católicos, instruidos y alentados por la Iglesia son los únicos que se interesan por el bienestar moral y material del obrero.

Circunstancias especiales impidieron se ejecutase en todas sus partes el programa publicado; pero así y todo resultó un acto brillantísimo, que dejó gratamente complacido al numeroso concurso de señoras y caballeros invitados socios y familias que llenaban los anchos salones de la casa social.

Por el Sr. Presidente D. Adolfo Calatayud que no pudo asistir por hallarse todavía en Ibi, hizo la prelusión el presbítero D. Vicente Calatayud, que indicó los títulos que ostenta San Francisco de Borja para que la «Unión Católica Gandiense», le aclamase su especial Patrono y dedicase cada año á su honor la corona que iba á tejerse con las composiciones literarias y musicales del programa.

Por D. Manuel Oller á quien la grave y repentina enfermedad de su madre impidió tomar parte en la velada, habló D. Francisco Peris, Académico de la Escuela de Reformas Sociales de Valencia, que hizo una apología de la Iglesia Católica frente á sus enemigos de todas clases recorriendo su historia desde los primeros siglos y mostrándola triunfadora siempre de la iniquidad y de la heregía; circunstancia de que se sirvió para alentar á los católicos en la nueva batalla que presenta la impiedad. Fué diferentes veces calurosamente aplaudido.

D. Joaquín Ballester como representante de los intereses de los labradores hizo un acabado estudio sobre un asunto de gran vitalidad para esta región ponderando las ventajas que reportaría la creación de un centro de contratación de pasas.

Merece la pena de que lo estudien los gremios de labradores de esta comarca y vean si seria posible la realización del proyecto para la cual celebrariamos se diese publicidad al trabajo del Sr. Ballester.

D. Eduardo Grustan leyó una bien escrita Memoria historiendo á grandes rasgos el génesis de la sociedad y las obras que ha realizado en el primer año de su fundación. Nosotros agradecemos la honrosa mención que hace de la REVISTA DE GANDIA, atribuyendo á su acción parte principal en el establecimiento de la sociedad y en la orientación que desde entonces tomaron los acontecimientos.

Fueron muy aplaudidas las dos poesías que leyeron los señores Luis Garcia á S. S. Pío X y Tadeo Gonzalez *No más servir á señor que se me pueda morir*. El argumento era la muerte de la emperatriz Isabel y traslación de su cadaver á Granada por el Santo Duque.

La señorita Remedios Sanchis ejecutó á bandurria, acompañada á piano por D. Vicente Miñana tres hermosísimas piezas: la Sinfonía de la *Opera Semiramis*, *El Carnaval de Venecia* y la fantasía de *La Favorita* dejando entusiasmado al auditorio con su agilidad y arte.

Muchas veces nos hemos ocupado de ella en estas columnas y siempre nos parece que debemos renovar los elogios.

El Sr. Arcipreste hizo el discurso resumen, dejando en el uso de la palabra al M. I. Sr. Magistral D. Juan Garrido que que presidía la velada y que para asistir á ella habia dejado su regreso á Valencia para el siguiente día. El Sr. Magistral fué recibido con estruendosa salva de aplausos que se repetía á cada párrafo á cada frase de las muchas que tuvo felices y oportunas, cerrando dignamente aquel acto.

No nos cabe duda que la numerosa y distinguida concurrencia salió sumamente complacida del buen rato que con la celebración de la velada les habia proporcionado la Junta Directiva y gratamente impresionada de la marcha y desenvolvimiento que va alcanzando la sociedad.

Nosotros les felicitamos, deseando tal prosperidad y desarrollo que llene por completo las aspiraciones expresadas en la Memoria.

CORSETERÍA VALENCIANA.

Dolores Roger, Pescadería 24, Gandía.

Ha causado muy buen efecto el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor del distinguido abogado D. Luis Forrat Perelló.

Hombre de gran cultura, católico ferviente y entusiasta por el engrandecimiento de Gandía, no dudamos que su gestión al frente del Ayuntamiento ha de ser de gran provecho para nuestra querida patria.

La REVISTA DE GANDIA envía desde sus

columnas al Sr. Forrat la más sincera felicitación.

GASÓMETROS CON PATENTE para gas acetileno.—Carburo del Calcio de primera y mecheros Brays.—Se venden en el comercio nuevo de San Pascual de Gras Adrover, calle de San Pascual, 18, Gandía.

¡Vaya dos funciones majas las que se celebraron en honor de S. Francisco de Borja por el Ayuntamiento y Caja de Ahorros de esta ciudad!

La Iglesia católica vestía las colgaduras de las grandes festividades, llamando la atención las que se han añadido este año para las columnas y que dicen muy bien al estilo del templo.

De Valencia vinieron el tenor bajete de la Catedral Sr. Irurita el contralto Sr. Ricagori y el tenor de la misma y con los elementos músicos de aquí cantaron el primer día la Misa del Maestro Giner y el segundo la de Rossini.

Los sermones predicados por el Reverendo P. Calasanz Rabaza y Sr. Magistral D. Juan Garrido, cada uno en su orden fueron dos piezas artísticas de verdadero mérito.

El P. Rabaza consideró á S. Francisco de Borja como una gloria de Gandía, de España y de todo el mundo. Elocuencia, y figuras hermosas de lenguaje y de pensamiento adornaron con prodigalidad su composición.

El Sr. Magistral habló del ahorro en el orden espiritual y en el orden material diciendo que ahorrarse, para darse todo al servicio de Dios, es ser buen administrador; ahorrar para administrar bien es saber vivir; y ahorrar para escandalizar al prójimo es prepararse una eternidad desgraciada. Esta sola indicación basta para hacerse cargo de la obra del Sr. Magistral cuya solidez en la doctrina, claridad en la exposición de los conceptos, vehemencia en la dición, y galanura de lenguaje le han dado fama nacional de orador sagrado.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Día 18 Dominica III de Octubre y XX despues de Pentecostes. A las siete misa de Comunión del sagrado Corazón de Jesús. A las nueve misa conventual con exposición de S. D. M.

Día 19 Lunes A las cinco ejercicio de S. José, A continuación el Rosario del mes de Octubre.

Todos los días al toque del *Angelus* ejercicio del rosario.

Esta noche á la hora de costumbre vigilia solemne de Adoración Nocturna con sermón por el Sr. Arcipreste, á intención de la Excm. Sra. Marquesa de Gonzalez.

DINERO

Se da á préstamo con garantía hipotecaria, intereses módicos y vencidos. Para informes, Eugenio Garcia Vitoria, San Miguel, 27 Alcoy.

VENTA

Se venden dos casas una situada en la plaza del Cuartel, número 16, y otra contigua á la misma en la Calle de S. Ponce, número 3.

Daran razón, Salvador Codoñer, calle del Mar, 40, y José Sanz, (á) Cabrera, Corredor de fincas, Gandía.

FERRO-QUINA-BISLERI

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto

estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España Alfredo Rolando Baja San Miguel, 1.—Barcelona

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranjas, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno. Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandía.

J. Rodrigo, impresor Gandía,

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandia

DESCORTEZADORES RÁPIDOS para raspar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandia

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados. SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER, Llano de la Zaidia, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO



HERNANDEZ

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.

despacho:

calle de Lauria, 8, entripiso

VALENCIA

EMULSION NADAL
que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores E. net, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Cecilio Llagüe, de Barcelona. Apr. 1913 y reconocida por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linifutismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martínez, Gandia

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.—En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetas, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS DE

Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

TAN BUENAS como las mejores que se han inventado. DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el día. Y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria sea de diez horas.

Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia. Se garantiza por dos años.

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristobal, 4, Valencia.

Representantes en Gandia JOSÉ GALLEGU É HIJO Pescaderia, 17.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

Denia, Marqués de Campo, 13.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra secana en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.

BENNACER, DENTISTA



Este profesor, ex-operador del Instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4 principal con tigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandia, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamento para la curación de las caries

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

Calle Mayor, núm. 69, 2.º GANDIA

LAPORTA--FOTÓGRAFO

SE RETRATA AUNQUE ESTÉ NUBLADO

ESTUDIO

DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, altares, templetas, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfección que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa con sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía, Gandia

FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandia—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.

¡¡Murio la calvicie!!

EL

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡ nada se paga si no sale el cabello !!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor diríjase á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GASÓMETROS PARA GAS

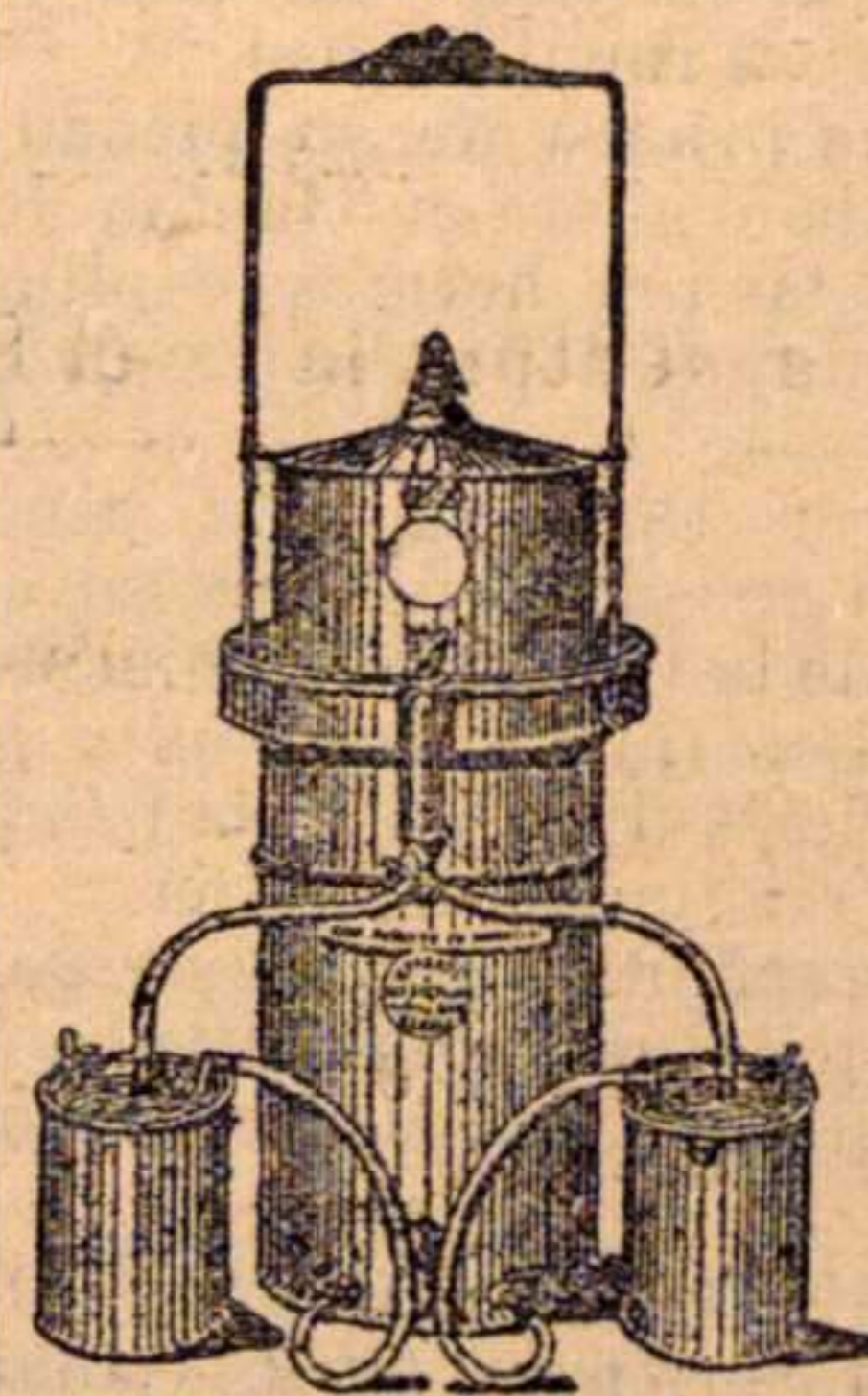
ACETILENO

(con patente de invención)

DE

JOSÉ GRAS PEREZ

51, CALLE MAYOR, 51, GANDIA



Se venden Gasómetros y se instalan á precios economicos.

En este establecimiento encontrará el público carburador de calcio, lampisteria en petróleo, gas y electricidad, lámparas eléctricas, batería de cocina, bombas y pulverizadores para viñas y árboles, etc.

LA VALENCIANA

FABRICA DE CHOCOLATES DE

SALVADOR BELLVER

Calle de San Pascual, 9, Gandia.

Chocolate especial (á la vainilla) 3 ptas. Id. con canela 3; id. (sin id. 3; id. 1.º 2'50; id. 2.º 2; id. 3.º 1'75. id. (comun especial) 1'50 pesetas) idem 4.º 1'25. id. 5.º 1 peseta y en barato los hay hasta 60 céntimos libra.

POSTALES VISTAS DE GANDIA

Á CINCO CÉNTIMOS

Imprenta de José Rodrigo, Mayor, 58, Gandia